

ACTA N° 2017-09

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 24 de mayo de 2017, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica Encargada, Mariella Azzato, quien presidió; del Secretario Encargado, Héctor Herrera; del Director de la Sede del Litoral, Alberto Armengol; de los Directores de División, Carmen Vanegas, Sandra Pinardi, Antonietta Porco y Mirelli Durán; de los Decanos, María Isabel Gonzatti, Alfonso Alonso, Lydia Pujol, Yamilet Quintana y Oscar González; de los invitados permanentes, Wilfrido González, Director de la Unidad de Laboratorios; Nelly Fernández, Directora de Desarrollo Profesorado y Martín Durán, Subdirector Académico de la Sede del Litoral.

ORDEN DEL DIA

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Informe del Vicerrector Académico
- III. Asuntos Delegados
 - a) Propuesta de Jurado para Trabajo de Ascenso
 - b) Solicitud de reconsideración de equivalencia
- IV. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- V. Puntos Varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se aprobó tal y como se presentó.

II. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA:

La Vicerrectora Académico Encargada, profesora Mariella Azzato, informó sobre:

- Le dio la bienvenida al profesor Martín Durán como nuevo Subdirector de Asuntos Académicos en la Sede del Litoral.
- Expresa sus felicitaciones a la profesora Patricia Miloslavich por la invitación que recibió de la Secretaría General de las Naciones Unidas para participar como panelista en la Conferencia sobre el tema "Involucrar el conocimiento científico y desarrollar la capacidad de investigación y transferencia de tecnología marina", que será organizada por los gobiernos de Fiji y Suecia. La reunión se celebrará en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 5 al 9 de junio de 2017. Islandia y Perú son los

copresidentes de esta Conferencia. El diálogo continuará con un debate interactivo con los participantes, incluyendo funcionarios gubernamentales, representantes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

III. ASUNTOS DELEGADOS

a) **Propuesta de Jurado para Trabajo de Ascenso**

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, fue designado el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

- **“CONTRIBUCIONES BASADAS EN CATÁLISIS HETEROGÉNEA PARA QUÍMICA AMBIENTAL”** presentado por la profesora **LOREAN MADRIZ**, adscrita al Departamento de Química, para su promoción a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Aivlé Cabrera	Presidente
Prof. Vanessa Landaeta	Principal Interno
Prof. Mireya Rincón	Principal Externo
Prof. Lorenzo Echevarría	Suplente Interno
Prof. Reynaldo Ortiz	Suplente Externo

b) **Solicitud** de reconsideración de equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de reconsideración de equivalencia que se indica más adelante, se decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.



Nº Expediente	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo												
E- 2621	Arenas Sánchez, Marian Angélica	Cursó estudios en la Universidad Politécnica de Madrid, España. Actualmente es estudiante regular de la carrera de Ingeniería de Telecomunicaciones en la USB, con carnet 11-10047.	<p>Se reconsidera la solicitud y se recomienda conceder por equivalencia dos (02) asignaturas pertenecientes al plan de estudios de la carrera Ingeniería de Telecomunicaciones por un total de seis (06) créditos.</p> <p>La estudiante Arenas Sánchez, Marian Angélica, en fecha 16-09-2016, introdujo la solicitud de equivalencias. Luego, el Consejo Directivo en sesión 2016- 29 del día 14-12-2016, acordó darle validez por equivalencia una (1) asignatura para un total de 03 Créditos. Sin embargo, la ciudadana Arenas recibe la decisión del Consejo en fecha 24-01-2017. Cabe destacar que la Dirección de Admisión y Control de Estudios comienza a recibir solicitudes de reconsideración de equivalencias en semana uno (09-01- 2017) hasta semana cuatro (03-02-2017) del trimestre en curso, Por ello la solicitud de reconsideración cumple con lo establecido en la ley vigente.</p> <p>En concordancia con la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos en su Título IV “De la revisión de los actos en vía administrativa”, Capítulo I, Artículo 84, que reza que “La administración podrá en cualquier tiempo corregir errores materiales o de cálculo en que hubiere incurrido en la configuración de los actos administrativos” y una vez realizado el análisis correspondiente, este Decanato recomienda conceder por equivalencia de las asignaturas que se mencionan a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>ASIGNATURA</th> <th>CRÉDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EP5022</td> <td>Tópicos Especiales I</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>EP5023</td> <td>Tópicos Especiales II</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total:</td> <td><u>06</u></td> </tr> </tbody> </table>	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	EP5022	Tópicos Especiales I	03	EP5023	Tópicos Especiales II	03	Total:		<u>06</u>
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS													
EP5022	Tópicos Especiales I	03													
EP5023	Tópicos Especiales II	03													
Total:		<u>06</u>													

IV. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

Se conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Física**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

4

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde hasta)
1	José Gregorio Ruíz	Física	Presidente (E) de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Distrito Metropolitano de Caracas (FUNDACITE)	Asociado
2	Haydn Barros	Física	Jefe de Sección de laboratorio de Física Nuclear	Asociado
3	Gloria Buendía	Física	N/A	Titular
4	Enrique Castro	Física	Jefe de la Coordinación de Física	Titular
5	Luis Guerrero	Física	N/A	Asociado
6	Sergio Rojas	Física	N/A	Titular
7	Esteban Isasi	Física	N/A	Agregado
8	Carlos Vásquez	Física	N/A	Agregado

La Comisión Evaluadora del Departamento de Física se encuentra conformada por los profesores: Luis Guerrero, Mario Caicedo, Eduardo Greaves (miembros principales), y Enrique Castro (miembro suplente).

Debido a que los miembros actuales tienen su período vencido, se presenta la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico como Miembros Principales y Miembro Suplente a:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	Haydn Barros	Física	Principal
2	Gloria Buendía	Física	Principal
3	José Gregorio Ruíz	Física	Principal
4	Enrique Castro	Física	Suplente Ratificar

V. PUNTOS VARIOS

Director de la Unidad de Laboratorios

El Director de la Unidad de Laboratorios, profesor Wilfrido González informó que dentro de las actividades de verificación de inventarios de reactivos que se ha estado llevando a cabo a través de la oficina de Gestión de Sustancias, Materiales y Desechos Peligrosos adscrita a la Unidad de Laboratorios (ULAB), en los distintos laboratorios de la USB, se detectó en el laboratorio de Productos Naturales ubicado en el Pabellón 4A, una botella de dos (2) litros de Tetrahidrofurano (THF) con precipitados de aproximadamente dos (2) centímetros de altura, lo

cual es indicativo de la presencia de peróxido, potencialmente explosivo por exposición a la luz y/o movimiento, es importante destacar que se encuentra en un depósito improvisado junto con otros reactivos, algunos inflamables, lo que incrementa el riesgo a accidentes. Por tanto se procedió desde la Gestión de Sustancias, Materiales y Desechos Peligrosos con la aprobación de esta Dirección y en conjunto con el Jefe del Laboratorio "B", profesor Julio Herrera, a crear una estrategia que permita recuperar dicho reactivo, eliminando los peróxidos. Sin embargo, se requiere sea trasladado al edificio de Química y Procesos (QYP), por ser el lugar donde se cuentan con todas las condiciones para dicho fin. Considerando la peligrosidad de esta actividad y las limitaciones del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la USB (CBV-USB) en cuanto a disponibilidad de equipos y personal calificado para el traslado, se contactó al Cuerpo de Bomberos de Distrito Capital, Dirección de Materiales Peligrosos (MATPEL), para solicitar su apoyo. En reunión realizada el día veintisiete (27) de abril, con el Capitán Jesús Morillo, se acordó realizar esta actividad una vez estén dadas las condiciones de trabajo en el espacio mencionado y con el apoyo CBVUSB.

En las siguientes semanas se procedió a realizar movimiento de mobiliario, equipos y reactivos químicos de tal forma se tengan las condiciones para las labores de los Bomberos. Fijando la fecha de traslado para el día veintisiete (27) del mes de mayo del año en curso a partir de las nueve y media (9:30) de la mañana. Para este día también se requiere del apoyo de la Dirección de Seguridad Integral, quienes resguardarán la seguridad de las personas en el campus, al limitar el tránsito en el momento del traslado, así como el control de acceso a la zona de trabajo para este día. Además se aprovechará la ocasión para generar experiencia de aprendizaje práctico tanto para la brigada de Distrito Capital como brigada USB y todos los que estén dispuestos a colaborar. El Capitán Morillo planea realizar un simulacro breve de algún incidente luego de finalizar el traslado del THF, con otra situación en la que tendrán la oportunidad de "controlar" los compañeros de menor experiencia en estas labores.

Cabe destacar, que a través de la auditoría que se ha llevado a cabo en algunos laboratorios, se ha encontrado gran cantidad de reactivos químicos, almacenados en lugares no aptos y que no se usan, pero que algunos profesores se niegan a entregar para su uso en prácticas de laboratorios y para la prestación de servicios. Se ha conversado con los profesores en una etapa de negociación para que sean administrados por la Gestoría de Sustancias, Materiales y Desechos Peligrosos adscrita a la Unidad de Laboratorios, pero no se ha llegado a acuerdos, por lo que en una segunda etapa con respaldo del Vicerrectorado Administrativo, se procederá a trasladarlos a un lugar de almacenaje adecuado y disponer de ellos en beneficio de las actividades de los distintos laboratorios.

Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas

La Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesora Carmen Vanegas solicitó al Vicerrectorado Académico y a la Unidad de Laboratorios que realicen gestiones y giren instrucciones en cuanto a la disponibilidad de las llaves de los aulas a primeras horas de la mañana, debido a que en este momento se presentan inconvenientes a la apertura de las mismas a estas horas.

Se levantó la sesión.


Mariella Azzato
Vicerrectora Académica Encargada
Presidente




Héctor Herrera
Secretario Encargado

MA/HH/vd'i